

Vs.-



ORGANIZACION MEDICA COLEGIAL
PATRONATO DE PROTECCION SOCIAL

Villanueva, 11
28001 MADRID

PATRONATO HUERFANOS DE MEDICOS
29 SET. 1988
SALIDA 2644

ASUNTO: HUERFANOS MAYORES.-

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS
CIUDAD REAL
- 6 OCT. 1988
ENTRADA N.º 410

Tengo el gusto de participar a V. I., que el Patronato de Protección Social, en sesión celebrada el día 23 de Septiembre del corriente año, acordó hacer - una subida lineal de 2.500.- Ptas. mensuales, a todas/ las huérfanas mayores protegidas por este Patronato, / con efectividad de 1º de Julio de 1.988.

Lo comunico a V. I., para su conocimiento y efectos consiguientes.

DIOS guarde a V. I., muchos años.
Madrid, 26 de Septiembre de 1.988.

EL SECRETARIO GENERAL.



PATRONATO DE
PROTECCION SOCIAL

Fdo: Ricardo Cedrón

Ilmo. Sr. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE

CIUDAD REAL.-